OTROSI No 001	
Contrato	**MC-002-2023**
Entidad contratante:	**ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS - ETCAR**
Nit:	**800.169.265-3**
Proponente Seleccionado:	**BING TECH S.A.S.**
Nit:	**900.776.622-6**
Representante Legal	**CARLOS ALBERTO BURGOS ZABALETA**
Identificación :	**C.C. No 73.188.265**

La Escuela Taller Cartagena de Indias – ETCAR, establecimiento público descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito, creado por Decreto No. 981 de 1992 con NIT 800.169.265-3, **RAFAEL CUESTA CASTRO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.169.868 de Cartagena de Indias, según consta en Decreto de encargo No. 0672 del 05 de mayo de 2023, facultado para suscribir el presente Otrosí y quien para efectos del presente contrato se denominará LA ETCAR, por una parte y por otra, la persona jurídica denominada **BING TECH SAS** identificado Nit No **900.776.622-6** representada legalmente por el señor **CARLOS ALBERTO BURGOS ZABALETA** identificado con C.C. No 73.188.265, acuerdan celebrar el presente otrosí que se regirá por las cláusulas que se definen en este documento, previa las siguientes consideraciones

CONSIDERACIONES

1.En virtud del contrato interadministrativo de Comodato No. 2907 de 17 de octubre de 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura, la Escuela Taller se obligó a administrar los bienes de interés cultural –BIC- de propiedad de la Nación, con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores, históricos, científicos artísticos y estéticos y se genere apropiación social.

2. Que en cumplimiento del plan de Acción 2023, la Dirección Administrativa formuló los estudios previos del proceso de contratación de Mínima cuantía MC-002-2023, para seleccionar al contratista que prestara el Servicio Integral Hosting para aplicativos y portales web de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del contrato interadministrativo de Comodato N°2907 de 2017 suscrito entre la ETCAR y el Ministerio de Cultura.

3. Que el día 24 de enero de 2023, se suscribió el contrato MC-002 -2023, celebrado entre la Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR) y BING TECH S.A.S., identificado con el NIT. 900.776.622 y representado legalmente por CARLOS ALBERTO BURGOS ZABALETA, mayor de edad con cédula de ciudadanía N° 73.188.265, CON EL OBJETO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HOSTING PARA APLICATIVOS Y PORTALES WEB DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO N°2907 DE 2017 SUSCRITO ENTRE LA ETCAR Y EL MINISTERIO DE CULTURA.

4. Que el valor inicial del contrato fue fijado en **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHENTA PESOS ($8.406.080) y** su plazo fue establecido de ocho (8) meses; es decir hasta el día 17 de mayo de conformidad a la vigencia del contrato de comodato

5. El día 16 de mayo de 2023 se suscribió Otrosí No 6 del Contrato No 2907 de 2017, mediante el cual se prorrogó dicho contrato hasta el día 17 de mayo de 2024.

6. Que para continuar eficientemente la operación del Castillo San Felipe de Barajas , dado que éste se encuentra abierto al público los 365 días al año si no ocurre ningún evento de caso fortuito o fuerza mayor, es necesario garantizar la continuidad del servicio de hosting para aplicativos como el software de taquilla para la venta de boletería de ingreso al Castillo San Felipe de Barajas hasta tanto no se surta un nuevo proceso de selección que garantice el servicio.

7. Que, de conformidad con lo expuesto y en cumplimiento de las actividades establecidas dentro del Plan Anual 2023, La dirección General de la ETCAR ha determinado la necesidad de realizar una adición en tiempo y valor al contrato MC-002-2023.

8. Que la prórroga y adición solicitada fue aprobada por el Comité Directivo de Comodato el día 11 de mayo de 2023.

9.Que el presente modificatorio se justifica conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y se sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y complementarias; y se rige por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA:	**ADICIONAR** a la Clausula cuarta VALOR Y FORMA DE PAGO del Contrato MC-002-2023, en la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUARENTA PESOS M/TE ($4.203.040)** para un valor total del contrato de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE ($12.609.120).** PARÁGRAFO PRIMERO: El valor de la presente adición, se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal N°182 de 2023. PARAGRAFO SEGUNDO: la ETCAR cancelará el valor de la presente adición mediante un pago mensual previa presentación de factura y expedición del certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
SEGUNDA:	**PLAZO:** Prorróguese el plazo de ejecución del contrato MC-002-2023, es decir el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar a entera satisfacción de la Escuela Taller Cartagena de Indias los servicios del contrato, hasta el 31 de julio de 2023
TERCERA:	El contratista deberá modificar las garantías de cumplimiento establecidas en la cláusula octava del contrato MC-002-2023 y su minuta electrónica, de acuerdo con los cambios efectuados mediante el presente documento.
CUARTA:	Las demás cláusulas del contrato que no se modifican por este documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

ANEXO TÉCNICO
ADICIÓN

DETALLES	CANT MES	CARACTERISTICAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE HOSTING VPS. OFICINA VIRTUAL	2	WINDOWS SERVER con SQL WEB EDITION CPU Intel® Core i5 - 8GB RAM / DDR 3 / 1333 Mhz - 2 x HD 1: 1TB SATA - Windows 2012 Standard Edition - Panel de Control, [Ilimitados Dominios] - SQL Server 2012 WEB Edition - Transferencia 10 TB - Red Ethernet 100/1000 - 1 IP pública (IPV4) - Placa Reboot Remoto. Puede instalar Crystal Report porque la máquina permite acceso remoto	808.720,00	1.617.440,00
SERVICIO DE HOSTING LINUX PARA SITIOS WEB	2	Hosting con Espacio en disco 50 GB, Ancho de banda mensual 5 TB *, Bases de datos MySQL 5 x 1 GB, CPU cores 2, Máximo de procesos http 100, RAM 1024 MB, Usuarios FTP 50.	725.360,00	1.450.720,00
SERVIDOR HOSTING VENTA DE TIQUETE CASTILLO SAN FELIPE	2	Sistema operativ oWindows Server 2019,Procesador Xeon 4x3.3 GHz/core RAM RAM DDR4: 16 GB, Disco duro Discos SSD-NVME 400GB, Red Ethernet 100/1000 BackupsAcronis Backup, Veeam Backup, Sistema Operativ o Windows Server Windows Server 2019 Internet Information Services (IIS) IIS 7 o superior. Monitoreo Monitoreo Uptime Robot Monitoreo APDEX FirewallFirewall Puerto 1Gbps	567.440,00	1.134.880,00
				4.203.040,00